

Casablanca, 30 de octubre de 2021

Sr. Jaime Salas Navarro
Presidente Comision Regional de Disciplina
Presente

Estimado sr., por medio de la presente, y en atención a lo informado en reunión de nuestra Asociación Valparaíso, realizada via zoom, el día 27 del pte mes, venimos en solicitar se pronuncie sobre los hechos que describiremos para vuestro conocimiento y a los documentos que acompañamos .

Dos socios activos de nuestro Club de Rodeo Chileno de Casablanca, participaron de un rodeo, no organizado por nosotros, sin nuestra autorización ni conocimiento, del Rodeo de Cartagena, del Club Felix Vergara, efectuado en la Medialuna Chiflon del Diablo, corriendo por Club de Rodeo Eduardo Soto de Villa Alegre, Melipilla. Estos hechos acontecieron el día Domingo recién pasado, 27 de Octubre, entedemos que ese tipo rodeos se efectuan según una organización de clubes de rodeos Domingueros. Los socios que corrieron ahí son los señores

- Jaime Rodriguez Leiva, RUT 9.560.261-4
- Sebastian Gomez Romero, RUT 18.031.151-3 (empleado del Sr. Rodriguez)

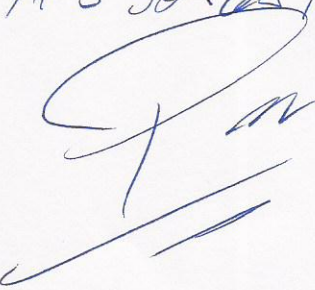
Acompañamos a esta presentación, documentos que muestran la vigencia y personalidad juridicadel club en cuestión, además recibo de subvenciones, audio y video de corrida en el rodeo :

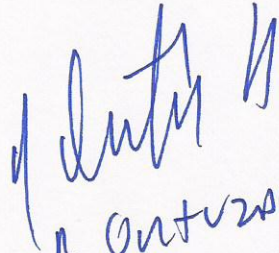
- Carta del Sr. Rodriguez enviada a nuestro presidente.
- Certificado de vigencia del Club de Rodeo Eduardo Soto Villa Alegre Melipilla.
- Certificado de Directorio del Club de Rodeo Eduardo Soto Villa Alegre Melipilla.
- Copia de subvención Municipalidad de Melipilla, para realización Rodeo Domingueros.
- Copia Registro Central de Colaboradores del estado y municipalidades
- Video de laparticipación de la collera en el rodeo (este se envía a wsp Sr. Salas y/o correo electronico que se indique).
- Audio del Sr. Rodriguez enviado a directorio Club de Rodeo Chileno de Casablanca (este se envía a wspSr. Salas y/o correo electronico que se indique).

Quedamos a la espera de vuestro pronunciamiento y atentos a cualquier consulta y/o calaboración que sea requerida

~~Jun.~~
AUSANES VARELA SANDOZ
11.347.578-1
DIRECTOR TESORERO

Directorio Club de Rodeo Chileno de
Casablanca

Presidente:
Rodrigo Muñoz
11.530.627-0



N. Ontuzán
7.077.181-0
SECRETARIO

Señor
Felipe Quiroz
Presente:

Por la presente vengo a Ud. A exponer una situación que fue rumoreada sobre mi participación en otra federación o asociación de Rodeo. En donde se transgrede el artículo 169 del reglamento de disciplina de la Federación Nacional de Rodeo, de lo descrito quiero manifestar:

- 1.- Existe un total desconocimiento por mi persona que esa actividad no se podía ejecutar.
- 2.- Esta actividad se enmarca en una actividad que solamente promueve el rodeo y nuestras tradiciones a personas de muy bajos recursos, en donde, yo organizo grupos humanos de diferentes lugares de la zona de Melipilla, San Pedro y Cartagena, personas que no tienen la posibilidad de participar en ningún tipo de Rodeo, llámese esto Federado, Laboral, Campesino y Criollo, por el alto costo que para ellos significa, estar participando en esta actividad a ese Nivel.
- 3.- Yo los organizo, aplicamos un reglamento muy similar al de los federados y hacemos un minicampeonato entre cuatro a cinco clubes, en donde hacemos 6 rodeos desde septiembre a febrero, se corre un ganado de bajo costo, a un valor que es alcanzable para ellos, seguimos todas las precauciones actuales, para no entorpecer esta actividad con la que se desarrolla a mayor escala.
- 4.- Con el objeto de poder desarrollar de mejor forma esta actividad, yo personalmente de mis recursos, les proporciono a un cierto porcentaje camión para traslado de animales y caballos, de hecho, hemos construido una Medialuna en Melipilla, con recursos económicos míos, en terrenos que no han cedido algunos vecinos, y con eso logramos poder tener nuestro espacio y abaratar costos en esta actividad y así mantener activa Nuestras Tradiciones, sobre todo con las personas de bajos recursos y que están muy motivadas por esta actividad.
- 5.- Quiero recalcar que mi intención en el desarrollo de esta actividad, que yo mismo forme y organice, es sin ningún sentido de algún lucro personal.
- 6.- Las personas que me conocen, saben del amor que les tengo al caballo chileno, conocen de toda la energía que yo dispongo para el Rodeo, conocen de mi historia, y que a mi nivel siempre fomentaré esta tradición a personas que les apasiona y que no cuentan con los recursos hoy para poder practicarlo.

Como expresé anteriormente, desconocía rotundamente, que no podía participar en otro rodeo, no vi lo malo al hacerlo en las circunstancias expuestas anteriormente, Creo que es importante, ver el fondo de lo expuesto y sentir que mi único objetivo, es la difusión de nuestras tradiciones, con todas aquellas personas que muchas veces están a nuestro lado y quieren ser parte de esta Actividad.

Además, quiero acudir al artículo 169 del reglamento de disciplina que dice textualmente:

“Art. 169.- Los Clubes o sus socios no podrán organizar o participar en ningún Rodeo que no esté autorizado por la Federación o por la Asociación respectiva. La infracción a esta disposición será conocida y sancionada por la Comisión Regional de Disciplina.”

En relación con este Artículo, en Donde la autorización puede ser “autorizado por la Federación o por la Asociación respectiva”.

Vengo a Ud. A solicitar La factibilidad de canalizar mi solicitud a quien corresponda y poder ser autorizado por **Mi asociación Valparaíso**, para seguir desarrollando esta actividad, que es básicamente lo descrito por mi persona en los párrafos anteriores, esto contempla seis rodeos en la temporada (Septiembre – Febrero) y así no sentirme alejado de este grupo humano que yo organizo, nuevo y que ellos requieren de mi persona para mantenerse organizados.

Espero tener una buena acogida.

Le aluda cordialmente

Jaime Antonio Rodríguez Leiva
9.560.261-6
Jinete Club de Rodeo Casablanca



**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 27-10-2021

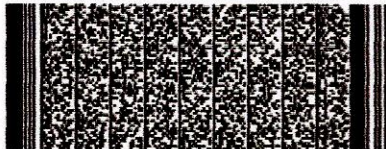
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°230164 con fecha 18-02-2016.
NOMBRE PJ : CLUB DE RODEO EDUARDO SOTO VILLA ALEGRE
MELIPILLA
DOMICILIO : PARCELA 51 VILLA ALEGRE. COMUNA DE MELIPILLA
MELIPILLA
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 18-02-2016
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 27 Octubre 2021, 18:51.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 27-10-2021

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N° 230164 con fecha 18-02-2016.
NOMBRE PJ : CLUB DE RODEO EDUARDO SOTO VILLA ALEGRE
MELIPILLA
DOMICILIO : PARCELA 51 VILLA ALEGRE. COMUNA DE MELIPILLA
MELIPILLA
REGION METROPOLITANA
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 18-02-2016
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 19-03-2019
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

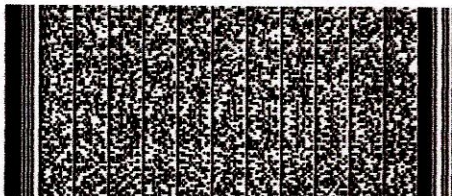
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JUAN PABLO PEÑA QUEZADA	12.799.820-5
SECRETARIO	CATALINA ESTEFANIA CARREÑO AGUIRRE	18.292.770-8
TESORERO	NELSON EDUARDO TAPIA MOYA	16.855.874-0
1er DIRECTOR	CRISTINA IVONNE ZAMORA AHUMADA	9.711.251-7
2do DIRECTOR	JAIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA	9.560.261-4
3er DIRECTOR	JAIME IGNACIO RODRIGUEZ ZAMORA	15.081.906-7

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-03-2019 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 27 Octubre 2021, 18:52.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Transparencia Municipalidad de Melipilla

Este portal contiene información sobre el funcionamiento de nuestra institución en cumplimiento del Instructivo Presidencial Nro. 008 (04.12.2006) sobre "Transparencia Activa" de los Organismos de Gobierno.



Inicio :: 06. Transferencias de fondos y aportes económicos entregados :: Transferencias de fondos y aportes económicos entregados - Diciembre de 2018

Fecha de actualización: 25/10/2021

Página leída 144 veces

Imprimir

Transferencias de fondos y aportes económicos entregados - Diciembre de 2018

Buscar en esta página:

N°	MES	FECHA	DENOMINACIÓN	MONTO TOTAL	UNIDAD MONETARIA	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA	APELLIDO PATERNO DE LA PERSONA NATURAL QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA	APELLIDO MATERNO DE LA PERSONA NATURAL QUE RECIBE LA TRANSFERENCIA
1	Diciembre	11.12.2018	Asistencia Social a Persona Natural	\$ 400.000	Pesos	215-24-01-007-002	Aporte Económico para Receta Médica	Soc. Servicios Funerarios y Otros las Rosas Limitada.	Mónica	Barros	Donoso
2	Diciembre	12.12.2018	Subvención Municipal	\$ 400.000	Pesos	215.24.01.004	Realización de Rodeo Domingero	Club de Rodeo Eduardo Soto - Villa Alegre Melipilla	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3	Diciembre	06.12.2018	Subvención Municipal	\$ 2.000.000	Pesos	215.24.01.004	Gastos de Funcionamiento y todo lo que contenga la respectiva solicitud.	Casa del Padre Demetrio	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Diciembre	12.11.2018	Subvención Municipal	\$ 400.000	Pesos	215.24.01.004	Club deportivo Social Cultural Adulta Soccer, Melipilla.	Soc. Servicios Funerarios y Otros las Rosas Limitada.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

[Volver al Portal](#)

Ficha de Institución Privada

Datos Básicos

Rut : 65.114.608-9
 Nombre : CLUB DE RODEO EDUARDO SOTO-VILLA ALEGRE-MELIPILLA
 Razón Social : CLUB DE RODEO EDUARDO SOTO-VILLA ALEGRE-MELIPILLA
 Tipo de Institución : Clubes (Ej: Deportivo, Juvenil, Adulto Mayor, etc.)
 Área temática : Deporte
 Patrimonio : \$ 0
 Capital : \$ 0
 Estado resultado : \$ 0

Ubicación y Contacto de la Casa Matriz

#	Dirección	Fono Fijo	Movil	Fono/Fax
1	PARCELA 51 VILLA ALEGRE 51, Melipilla		996441190	

Cargos

#	Rut	Nombre	Cargo
1	9.560.261-4	JAIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA	Representante Legal
2	9.560.261-4	JAIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA	Presidente

Personalidad Jurídica

Número : 2328 DE FECHA 18 DE FEBRERO 2016
 Otorgada por : SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE DE MELIPILLA

Observaciones

Imprimir Ficha

ANTECEDENTES SITUACION JAIME RODRIGUEZ LEIVA

Jaime Rodriguez L <jrodriguezl@imairodriguez.cl>

Lun 01-11-2021 19:01

Para: jaime.navarro@clinicasanandres.cl <jaime.navarro@clinicasanandres.cl>; jsalasna@hotmail.com <jsalasna@hotmail.com>

CC: felipequirozp@yahoo.com <felipequirozp@yahoo.com>

Señor Presidente Don Jaime Navarro,

En reunión sostenida Online el día 27 de Octubre del 2021 y según lo solicitado por su persona, adjunto antecedentes.

Además, Adjunto registros para corroborar lo indicado.

le solicito a Ud. Elevar documentación a quien corresponda, para su análisis y resolución.

Le saluda cordialmente

JAIIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA
FONO:+56 9 96441190

ANTECEDENTES SITUACION JAIME RODRIGUEZ LEIVA

Jaime Rodriguez L <jrodriguezl@imairodriguez.cl>



Libre de virus. www.avast.com

Este archivo no contiene virus. Escaneado por Avast Antivirus. Detalles de la versión de Avast Antivirus: 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901)

El archivo adjunto es un archivo de texto.

De: Jaime Navarro

En reunión sostenida Online el día 27 de Octubre del 2021 y según lo solicitado por su persona, adjunto antecedentes.

Además, Adjunto registros para corroborar lo indicado.

le solicito a Ud. Elevar documentación a quien corresponda, para su análisis y resolución.

Le saluda cordialmente

JAIIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA

FONO:+56 9 96441190

ANTECEDENTES SITUACION JAIME RODRIGUEZ LEIVA

Jaime Rodriguez L <jrodriguezl@imairodriguez.cl>

Este archivo no contiene virus. Escaneado por Avast Antivirus. Detalles de la versión de Avast Antivirus: 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901)

El archivo adjunto es un archivo de texto.

De: Jaime Navarro

En reunión sostenida Online el día 27 de Octubre del 2021 y según lo solicitado por su persona, adjunto antecedentes.

Además, Adjunto registros para corroborar lo indicado.

le solicito a Ud. Elevar documentación a quien corresponda, para su análisis y resolución.

Le saluda cordialmente

JAIIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA

FONO:+56 9 96441190

ANTECEDENTES SITUACION JAIME RODRIGUEZ LEIVA

Jaime Rodriguez L <jrodriguezl@imairodriguez.cl>

Este archivo no contiene virus. Escaneado por Avast Antivirus. Detalles de la versión de Avast Antivirus: 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901) / 19.0.2454 (Build 21092901)

El archivo adjunto es un archivo de texto.

De: Jaime Navarro

Señor
Presidente del tribunal de Disciplina Don Jaime Salas.
Presente:

Afectado: Jaime Antonio Rodríguez Leiva C.I. 9.560.261-4

Antecedentes: Presunta Falta al artículo 119 y 169

Persona Quien Denuncia:

- 1.- A la Fecha desconozco si existe persona que haya efectuado la Denuncia.
- 2.- Se puso en conocimiento a la directiva del Club Casablanca y este a la vez a la Asociación Valparaíso.
- 3.- A través de mi persona, puse en conocimiento al presidente de la Asociación Valparaíso y al presidente del tribunal de disciplina de la Asociación Valparaíso, de lo informado al club Casablanca.
- 4.- En última Reunión de la Asociación Vía Online, fue solicitado presentar los antecedentes al tribunal de disciplina.

Antecedentes de lo sucedido:

Quiero resaltar que la actividad organizada se enmarca solamente en **Promover el Rodeo y Nuestras Tradiciones** a un grupo humano de personas, que no tienen la posibilidad de estar practicando el Rodeo a Nivel Federado, Laboral, Campesino o Criollo, organizaciones en donde existe una Federación que los organiza a Nivel Regional o Nacional y en donde se efectúa una competencia y todos los corredores tienen un registro del organismo que los ordena y reglamenta.

Estas personas que no tienen la posibilidad de practicar este Deporte en la zona de Melipilla, en las organizaciones nombradas en el párrafo anterior, ya sea esto por recursos económicos, tiempo disponible o falta de caballos más competitivos, yo los organizo en cuatro clubes de diferentes sectores, en donde internamente, entre nosotros hacemos un minicampeonato de cuatro a cinco rodeos, a un bajo costo, con un ganado ya corrido, en donde podemos resaltar la amistad y la pasión de este Deporte a este nivel.

Quiero Explicar, que en estos cuatro Clubes hemos ido con el tiempo sacando Personalidad Jurídica, ya que tanto el SAG, las Municipalidad y ahora se suma el Ministerio Salud NO entregan el Permiso para efectuar esta actividad, si no existe una entidad con una cabeza a cargo, que asuma esta responsabilidad, además, esto nos ha permitido a algunos clubes, optar a algunos beneficios Municipales, en donde hemos podido Adquirir desde montura para algunos corredores, hasta amplificación para algunos clubes.

De lo descrito en el párrafo anterior, quiero explicar que actualmente aparezco en una ficha en la página del SII como representante legal del Club Eduardo Soto De Villa Alegre, (Documento No Oficial), pero la Administración del Club, como tal, está en las manos actualmente de otro presidente, quien dirige hoy al Club, puesto al que cese mis funciones el 19 de marzo del 2019, cuando inicie el ingreso al club Casablanca. (Se adjuntan documentos en donde corroboro lo indicado)

Quiero resaltar, para organizar estas competencias, yo personalmente coloco mucho recurso económico y de tiempo a los clubes, ya sea camión para transporte de ganado o Caballos, trabajos Administrativo para el buen desarrollo de estos Rodeos, Reglamento interno para irlos ordenando y así se pueda efectuar de la mejor forma el desarrollo de sus rodeos, todo esto es sin fines de lucro para mi persona, esto puede ser corroborado por cualquier integrante de estos clubes, lo único que me mueve es la Pasión del Rodeo y el grupo humano que participa en estas actividades.

Quiero Resaltar y explicar el total Desconocimiento del Artículo 119 y 169, además manifestar que no esta en mi ser transgredir los estatutos y reglamentos de la Federación, soy una persona muy disciplinada y mi único error es no haber leído el reglamento cuando hice ingreso al club Casablanca el año 2019/2020.

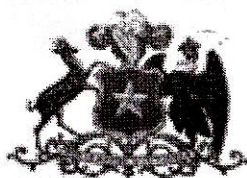
Solicito a Uds. La buena aceptación de la presente y se me indique, si la actividad descrita anteriormente puedo seguir desarrollándola, haciendo énfasis en el artículo 169.

“Art. 169.- Los Clubes o sus socios no podrán organizar o participar en ningún Rodeo que no esté autorizado por la Federación o por la Asociación respectiva. La infracción a esta disposición será conocida y sancionada por la Comisión Regional de Disciplina.”

Señor Presidente, reitero mi total desconocimiento de lo expuesto anteriormente y nunca ha sido la intención de transgredir los estatutos o reglamentos de la federación.

Pongo a mi disposición cualquier antecedente que Uds. estimen conveniente.

Le saluda cordialmente
Jaime Antonio Rodríguez Leiva
C.I. 9.560.261-6 Fono +56 9 96441190
Jinete Club de Rodeo Casablanca



REPUBLICA DE CHILE



500392320882

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 06-06-2021

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°230164 con fecha 18-02-2016.
 NOMBRE PJ : CLUB DE RODEO EDUARDO SOTO VILLA ALEGRE
 DOMICILIO : MELIPILLA
 PARCELA 51 VILLA ALEGRE. COMUNA DE MELIPILLA
 MELIPILLA
 REGION METROPOLITANA
 NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 FECHA CONCESIÓN PJ : 18-02-2016
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 19-03-2019
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JUAN PABLO PEÑA QUEZADA	12.799.820-5
SECRETARIO	CATALINA ESTEFANIA CARREÑO AGUIRRE	18.292.770-8
TESORERO	NELSON EDUARDO TAPIA MOYA	16.855.874-0
1er DIRECTOR	CRISTINA IVONNE ZAMORA AHUMADA	9.711.251-7
2do DIRECTOR	JAIME ANTONIO RODRIGUEZ LEIVA	9.560.261-4
3er DIRECTOR	JAIME IGNACIO RODRIGUEZ ZAMORA	15.081.906-7

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 19-03-2019 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 6 Junio 2021, 14:12.

Exento de Pago
 Impreso en:
 REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
 Jefe de Archivo General (s)
 Incorpora Firma Electrónica Avanzada

Documentos video, Club Casablanca denuncia J Rodriguez

Roberto Ortuzar Figueroa <rortuzarf@gmail.com>

Sáb 30-10-2021 19:43

Para: Jaime Salas <jsalasma@hotmail.com>

Estimado Jaime, de acuerdo a lo manifestado envío video, relacionando con carta denuncia

Saludos atentos

Roberto Ortúzar F
secretario Club de rodeo chileno Casablanca